

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004 2023 EMAPISCO S.A.
 PRIMERA CONVOCATORIA

“CONTRATACION DE SERVICIO DE CORTES Y REAPERTURAS DE LA DE LOS USUARIOS DE LA EPS EMAPISCO S.A.”

En Pisco, siendo a los 20 de abril de 2023, en las instalaciones de la de EMAPISCO S.A., con dirección en AV. FERMIN TANGUIS N° 400 – PISCO – PISCO - ICA, a horas 11:00 horas se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04 - 04-2023-ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-ESPS EMAPISCO S.A. encargado de conducir y desarrollar la EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTA de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-ESPS EMAPISCO S.A.** Primera Convocatoria “CONTRATACION DE SERVICIO DE CORTES Y REAPERTURAS DE LA DE LOS USUARIOS DE LA EPS EMAPISCO S.A.”

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular: CANDY DEL ROSARIO PISFIL PALZA
 1er. Miembro Titular: AQUILES J. GIRON HUARI
 2do. Miembro Titular: MERCEDES VERA MOZAYHUATE

I. RESULTADO DE LOS FACTORES DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION:

Conforme con lo establecido en la RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, del Capítulo IV de la sección específica de las bases, evaluando al postor, del postor que califico su oferta siendo el siguiente resultado:

N	POSTOR	CALIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO
1	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Calificada	91.64 PUNTOS	VALIDO

POR LO EXPUESTO, SE ACUERDA:

Primero.- Otorgar la Buena Pro al **postor EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, siendo una oferta calificada y obteniendo 91.64 puntos, según la evaluación. Por el monto consignado en su oferta según ANEXO 6. Por la suma de S/ 306,531.84 (Trescientos Seis Mil Quinientos Treinta y Uno con 84/100).

Segundo.- Registrar el Sistema Electronico de Contrataciones del Estado – SEACE, los resultados antes señalados.

Segundo.- Registrar el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los resultados antes señalados.

Finalmente, dejamos constancia que los actos desarrollados, se realizaron en función a los documentos presentados por los postor, los mismos que han sido verificados bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención al marco normativo, será de exclusiva responsabilidad del postor.

Siendo las 12:00 horas del día 20 de abril del 2023, se dio por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad.


 AQUILES J. GIRON HUARI
 1er MIEMBRO TITULAR


 CANDY DEL ROSARIO PISFIL PALZA
 PRESIDENTE TITULAR


 MERCEDES VERA MOZAYHUATE
 2do. MIEMBRO TITULAR